

Capítulo XII.

Noiones de Lógica por el Sr.
Dr. D. Luis G. Ruiz.

Habrán notado y seguirán notando nuestros lectores, que tratándose de obras cuyos autores aún viven, procedemos con la más prudente discusión que quizá toque los límites de la timidez. Casi no tenemos otra cosa que mirar indicaciones bibliográficas y si salimos de ahí, es solamente para emitir una que otra sencilla observación según nuestro humilde criterio.

No sin razón procedemos así, pues conocemos los graves peligros á que se expone el que habla de escritores que todavía viven. Aunque haya la más pura intención; la imparcialidad casi siempre es muy difícil, como lo es, que el hombre en cierto modo prescinda de sus convicciones y aficiones; y lo es mucho más, cuando

embaraza el temor de herir delicadas susceptibilidades, ó el deseo de no desagradar á ninguno. Por otra parte, la pasibilidad serena en el escritor sujeto á una crítica desfavorable, aunque á todas luces sea justa, es heroísmo. No importa que hagamos mil salvedades; que abstraigamos entre doctrinas y personas; que concedamos que hay principios ó verdades absolutas, innegables, como también opiniones particulares discutibles; que admitamos la existencia de las reglas de sana crítica, al propio tiempo que gustos y aficiones particulares; que distingamos entre la doctrina y el método de exponerla; que no lleguemos á una presunción al grado de que nos creamos infalibles; que confesemos que es propio del hombre errar, y sapienter mutare consilium; no importa, repetimos, que especulativamente estemos convencidos de tantas verdades, si en la práctica descubre la humanidad sus miserias y esto es, porque las doctrinas las hacemos nuestras, las opiniones son nuestras, los prin-

ceptos son nuestros; nuestro modo de ver, el más recto; nuestras reglas, las más seguras; nuestro método, el más filosófico.

Ya en los capítulos anteriores hemos tenido que poner el nombre del Sr. Ruiz, cuyas opiniones filosóficas fueron impugnadas en las páginas de la Revista que dirige el Sr. Vigil por los años de 1882 y 1883. Los que hayan leído la citada Revista y la obra del Sr. Ruiz, habrán advertido que la discusión se hacía en sentido bastante general, yendo a las ideas más dominantes del sistema positivista, casi sin concretarse a las ideas emitidas en el libro. La polémica, empero, llegó a un extremo delicado y prefirieron darla por terminada.

La obra del Sr. Ruiz lleva la portada siguiente:

Noiones de Lógica — por Luis E. Ruiz — México Oficina tip. de la Secretaría de Fomento — Calle de San Andrés núm. 15 — 1890.

Esta no es la primera edición.

La dedicatoria de la obra dice así: "El Señor General Carlos Pacheco Secretario de Fomento, sencillo testimonio de gratitud." — A mi generoso amigo Felisforo García, pequeña muestra de verdadero e inolvidable afecto."

En la introducción se presenta la división de la materia que va a tratarse, y las razones en que se funda dicha división terminando de esta manera: "Así pues, estos elementos de Lógica contienen;

Primera parte	—	Noiones de Psicología.
Segunda	"	I. Reducción.
"	"	II. Inducción.
"	"	III. Definición.
"	"	IV. Sofismas.

Si de alguna cosa ha de tratarse en la psicología, será sin duda, del alma misma y de las facultades en su esencia y economía. Es lo que menos aparece en esta psicología; aunque por ello no hay que culpar al autor, porque no hace más que ser consecuente con las teorías de su escuela que aseguran que las intima esencia de las cosas es desconocida e inescrutable. Comienza por una noion de espíritu la

más general y la menos exacta; pues que comprende hasta el alma de los brutos. En otras circunstancias, quizá pudiera dejarse correr una definición; pero nunca en una obra técnica y didáctica.

La psicología parece más bien un tratado de ideología; y en la gran cuestión del origen de las ideas no se estudia la legitimidad del procedimiento intelectual, sino que se limita a indicar el procedimiento mismo, y tan someramente, que no basta para formar perfecto juicio del origen, formación y legitimidad de las ideas.

La teoría de la formación, en último resultado se reduce a que, "todos nuestros conocimientos se derivan de la experiencia". "Y más allá de la experiencia, es uno de los lados flacos de la naturaleza humana." La experiencia, pues, es el único criterio de verdad.

En la segunda parte, da ante todo la noción de deducción. En todo el curso de la obra se ve la mucha importancia que se da a esta especie de raciocinio; pero poco importa si al

cabo resulta que el fundamento de la deducción es la inducción; porque todos los principios y todas las proposiciones generales, de ese modo se forman.

El estudio de la deducción, comprende en sí el examen de las palabras, de las proposiciones y del silogismo. Sin extenderse mucho en la esencia de la palabra, trata de la cuestión relativa al significado de los vocablos, es decir, si expresan el objeto o la idea. Resuelve la dificultad diciendo que se adhiera a la opinión de los que creen que la palabra significa el objeto mismo.

Bien está; pero hay demasiado laconismo en una cuestión algo compleja. Primeramente debe establecerse la diferencia que existe entre el significado y la suposición de la palabra, para evitar confusión. En segundo lugar, ~~no~~ ~~de~~ aceptamos la opinión de los modernos escolásticos: el P. Palmieri dice con su acostumbrada intuición y claridad: "Los términos son signos manifiestivos de los conceptos, supositivos de las cosas. El significado su-

positivo es el principal; pues el que habla no quiere propiamente enseñar á los demás lo que piensa, sino las cosas mismas: el que oye desea saber las cosas, y piensa en las cosas, no en el pensamiento. Sin embargo, los términos significan las cosas según que las concebimos; así aquí es que, concebidos en lo general las cosas como universales, tenemos nuestros vocablos comunes. Y, como quiera que el conocimiento puede ser reflejo, así la locución que le sirve para ser expresado, puede ponerse por las mismas ideas; cuando se vea lo que se piensa, las ideas hacen las veces de cosa". (Log. Dialect. c. I. art. VI.)

Advertamos, que veces hay en que significamos sólo las cosas; veces en que expresamos sólo las ideas, y que no faltan ocasiones en que nos referimos á las cosas precisamente como conocidas por nosotros.

Hace en seguida la división de los términos, en que por fuerza existen omisiones importantes para los que examinan en

la existencia de la metafísica, ó por lo menos la estudian para dar la razón científica de su incredulidad.

Cerca de la significación de las proposiciones, plantea la cuestión, del modo siguiente: "¿cuál es el hecho que significa la proposición, y de qui depende que sea admitida como verdadera?" Dos partes comprende esta tesis; dejando para otro lugar la segunda, detiene el autor en la primera refutando la opinión de Hobbes, "quien decía: el predicado es otro nombre para el objeto nombrado por el sujeto." Tal opinión pareció al Sr. Ruiz no sólo incompleta, sino reducidísima, porque no se extiende más allá de las proposiciones cuyos dos términos, sujeto y predicado, son denotativos, quedando fuera todas las proposiciones que tienen ambos términos connotativos ó uno de ellos; pues entonces no solamente son distintos nombres, sino distintos significados, porque expresan diversos conceptos.

Refuta igualmente la opinión de los que aseguran, que, "cuando se unen una proposición

el propósito del que la fórmula es éste: hacer entrar una cosa en una clase ó excluirla de ella". Claro es que no se expresa el propósito, ni éste es siempre el de clasificar.

Para el Sr. Mr. Ruiz, lo que se expresa en toda proposición es, ó cantidad, ó coexistencia, ó sucesión. En la cantidad, entra toda idea de igualdad y "comprenden el conjunto de la ciencia matemática y todas las aplicaciones numéricas de esta ciencia á las otras y á las artes". . . . "Las proposiciones de coexistencia pueden referirse al objeto ó al sujeto". . . . "Las proposiciones de sucesión pueden dividirse en dos grandes grupos según que el orden en el tiempo es ó no causal".

En nuestro humilde modo de ver, no sabe toda idea ó toda predicación en esos tres géneros que no comprenden todas las categorías. Tampoco nos parece que sea una respuesta categórica á la pregunta; porque en vez de ser general la respuesta, es una clasificación. Expliquémonos; tratase de saber, no lo que significan las propo-

siciones, según su más general clasificación; sino lo que significan todas, ó lo que á todas es común por ser expresiones de algo. La pregunta equivale á ésta: ¿en qué sentido se toman el sujeto y el predicado de una proposición; ó de quién se verifican como elementos de la proposición unidos ó separados por la copula afirmativa ó negativa?

A este propósito, nos parece muy exacta, filosófica, genérica y categórica la doctrina del P. Palmieri que hacemos mucha. Dice así: ¿En qué sentido se toman el sujeto y el predicado de una proposición? El sujeto y el predicado significan la misma cosa; pero de distinto modo: á saber, el sujeto se pone por la cosa en la cual está la forma que expresa el predicado; y el predicado se pone por la cosa, en cuanto que está tiene tal forma: lo mismo debe entenderse cuando se dice, que el sujeto se toma según su significado material, y el predicado según su significado formal. Así, por ejemplo, el espíritu es simple, aun-

que el espíritu sea en sí lo mismo que simple, sin embargo; como el entendimiento puede distinguir en él, ya la forma de simplicidad, ya el sujeto de esta forma; distinguiendo estas dos cosas y uniéndolas luego por el juicio; indica, mediante el sujeto de la proposición, al espíritu que es el sujeto de la forma; y mediante el predicado, determina la forma que existe en aquel ó le expresa en cuanto que tiene tal forma.

El sujeto manifiesta en conjunto, lo que distintamente expresa el predicado." (1)

Habría solamente una dificultad y es; que parece que la teoría no abraza las proposiciones en que ambos términos son denotativos y tienen el mismo significado, como en el ejemplo que á su propósito adujo el Sr. Ruiz; "Julio es Cicerón". Mas, puede responderse, que en todo juicio de identidad, por un esfuerzo no ajeno á la índole de nuestro entendimiento, la cosa se considera como distinta, al menos por denominación.

(1) Dialéctica c. II. — Art. II.

Tanto es así, que todo el mundo tacharía de eminentemente tautológica la proposición "Julio es Julio"; lo que no sucede con esta otra "Julio es Cicerón"; porque equivale á esta: La persona designada por la palabra Julio, es la misma que la designada por la palabra Cicerón. Hay quien ignore la identidad del significado.

El párrafo intitulado "El juicio y la proposición", nos permite dudar de que el Sr. Ruiz estuviese de acuerdo con nosotros en las ideas que brevemente vamos á indicar. El juicio es un acto cognoscitivo del entendimiento. El juicio, por ser acto cognoscitivo, puede considerarse; 1.º con relación al sujeto que lo ejecuta, ó sea como una operación que supone una facultad, la cual á su vez supone un sujeto radical: esto es objeto de la ideología ó si se quiere de la psicología. 2.º Con respecto al objeto conocido de cuya conformidad, ó falta de conformidad, depende respectivamente la verdad ó falsedad del juicio: esto, es objeto de la lógica. 3.º En cuanto á

la certidumbre o adhesión del entendimiento a la verdad. Puede existir el juicio sin ser verdadero. Puede faltar la certidumbre cuando haya la verdad. Propiamente hablando el juicio no es la enunciación: todo esto es objeto de la lógica. La proposición es la expresión del juicio objetivo. Del juicio se ha dicho, que en él no se afirman o se niegan los conceptos formales, sino los objetivos. (1) Es imprescindible hablar del juicio donde se habla de la proposición.

Pasando a otra cosa: el axioma del silogismo es, según la opinión que adopta el Sr. Ruiz "dictum de omni et dictum de nullo" y la fuerza de esta argumentación no consiste en que la proposición menor se deduzca de la mayor; porque habría petición de principio, vicio lógico, que nadie ha acertado a quitar del silogismo si no es un eminente pensador, que, con dialéctica irresistible, ha zanjado todas las dificultades, etc. En resumen,

(1) Utrabum. Log. Min. Disp. 2. e. I. a. I.)

quiero decir que la menor no se deduce de la mayor, sino que se hace conforme a ella: que en la mayor hay una parte de registro y otra de inferencia.

Los axiomas, son verdades adquiridas por inducción y no por intuición, como muchos quieren.

Parte principalísima de las nociones de lógica es la inducción, o como la llaman el Sr. Ruiz la forma inductiva de la inferencia. Pronto se encuentra ante el problema del fundamento filosófico de la inducción. La uniformidad en los hechos esenciales observados, se ha extendido a todos los casos observables; pero, ¿por qué? ¿cuál es la base lógica de ese procedimiento? Si responderá con la uniformidad e invariabilidad de las leyes de la naturaleza.

Esto sabemos cómo podían vadarse aquí la petición de principio, los partidarios de esa teoría. La invariabilidad de las leyes de la naturaleza es el apoyo de la inducción. Y, ¿cuál es el fundamento de esta proposición; las leyes de la naturaleza son cons-

"¿antes?" Ni todas las leyes se han observado, ni todos los casos de cada ley.

Las mismas leyes de la naturaleza tienen su acto primero y su acto segundo, aunque una distinción así da horror a los antiscotásticos y antimetafísicos.

En cuanto a la definición, niega el autor que haya definiciones reales: toda definición es nominal: reduce la naturaleza de las cosas a las propiedades. Se descubre muy claramente el positivismo.

La definición de lógica es así: "el arte científico de la apreciación, y valoración de la prueba basada en la inferencia."

Por fin, en un apéndice hace la "Clasificación de las ciencias"

1.º Ciencias abstractas.

- | | |
|------------------|-----------------|
| I. Matemática. | IV. Química |
| II. Cosmografía. | V. Biología |
| III. Física. | VI. Psicología |
| | VII. Sociología |

2.º Ciencias concretas.

- | | |
|-------------------|----------------------|
| I. Astronomía. | IV. Historia natural |
| II. Meteorología. | V. Antropología |
| III. Geografía. | VI. Geología. |

Tanto en la definición de lógica, como en esta clasificación, es difícil que muchos estén de acuerdo.